

IX. RESEÑAS CRÍTICAS DE LIBROS

El ombligo

De María Amor y Javier Martín Fernández. Córdoba, 2010.

Los hermanos María Amor y Javier Martín Fernández, filóloga ella y jurista él, han publicado, por medio de la Fundación Cruzcampo y de la Fundación Bodegas Campos, la novela corta *El ombligo*, que es una novela tan original como el título de la misma.

El primer pensamiento que tuve después de leer el libro fue algo así como “por un ombligo, dos amores”.

Juan Alcalde descubre o le hacen descubrir lo insólito de su ombligo, que tras una serie de vicisitudes aparece en una revista como la fotografía de un cráter de Marte.

El error hace a Juan Alcalde buscar un abogado a través de un cura, reclamar a la revista, publicar el asunto en un diario por medio de Emilia, y verse “agraciado” como compensación por el error con una fuerte suma de dinero.

Juan y la periodista, Emilia, acaban enamorados y lo mismo ocurre con Lorenzo, el abogado, y Carolina, la directora de la revista.

En la obra quedan claras ideas como éstas:

- el amor surge cuando menos se piensa, donde menos se piensa, como menos se piensa y con quien menos se piensa.

- el éxito es un cúmulo de casualidades.

- más vale un mal apaño que un buen pleito.

- la buena conducta del ser humano, antes o después, resulta rentable.

- la verdad acaba imponiéndose siempre.

- en el amor de pareja heterosexual “manda” la mujer.

- el “toque” femenino es crucial en las relaciones humanas y en las transacciones empresariales.

En *El ombligo* los hermanos María Amor y Javier Martín Fernández saben crear desde el principio, con un lenguaje fluido y elegante, un ambiente de suspense que consiguen mantener hasta su desenlace final.

Joaquín Criado Costa

Cancionero gaditano. Patrimonio cultural de la provincia de Cádiz

De Virtudes Atero Burgos. Cádiz, Diputación Provincial / Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. 2009; 828 pp.

Cuando parece que la inexorable “aldea global” en las que se reconoce gran parte de la sociedad contemporánea está consiguiendo borrar aquellos aspectos que marcaban diferencias antropológicas ancestrales basadas en ritos de transición, conductas ajustadas a los ritmos estacionales que en el trabajo y en las relaciones sociales empujaban a grupos humanos a manifestarse de forma genuinamente peculiar y diferenciada de sus convecinos, he aquí que llega a nuestras manos un ambicioso volumen que sorprende tanto por el número de páginas cuanto por el extenso *corpus* que en él se nos ofrece.

Los estudios folkloristas que desde los albores del posromanticismo cuentan con nombres que han pasado a ser emblemáticos e imprescindibles para los investigadores no han perdido nunca interés para los estudiosos si bien la nómina de los que han seguido cultivándose sea cuantitativamente menor que en otras disciplinas. No obstante la conciencia de peligro evidente en que se encuentra un material tan delicado, siempre en el arriesgado filo de la navaja de lo que entendemos por Literatura, es decir, Arte, y aquello que no lo es, sirve de acicate para que el interés por los mismos no decaiga.

Unos y otros, antes y ahora, se propusieron conservar para la memoria colectiva textos que el academicismo imperante primero y las nuevas modas literarias después, habían ido relegando a zonas oscuras o poco frecuentadas para los amantes de la literatura. La labor casi enciclopédica de los folkloristas al atender a múltiples áreas de las manifestaciones de lo popular consiguió abonar por un tiempo un terreno que estuvo siempre en trance de desaparecer por causa del desdén de las “escuelas”. A los nombres pioneros en la investigación siguieron otros, como la autora de este *Cancionero gaditano*, que consideraron de plena vigencia los objetivos que se marcó en su día la “Sociedad del Folklore Español”, a saber, “la recopilación del estudio del saber y de las tradiciones populares de España”.

La autora del volumen reseñado, Virtudes Atero Burgos, concibe su trabajo como una responsabilidad propia urgida al socaire de la exigencia de una respuesta obligada al regalo de un “tesoro poético escondido en la memoria” de un pueblo –el gaditano–, la recepción de “un patrimonio intangible [...] el más rico del mundo”, que no puede caer en el olvido progresivo hasta su desaparición definitiva o su mera conservación a título de reliquia o de resto arqueológico.

Su pormenorizado estudio va a servir con toda seguridad, al menos para que textos y versiones que un día circularon como moneda corriente, pasen a convertirse en documentos fidedignos de ciertas formas de vida y de la respuesta artística que a ellas dieron tantos hombres y mujeres anónimos que bebieron en las fuentes más genuinas de la poesía tradicional, que la hicieron suya hasta el punto de permitirse ampliaciones o podas textuales por medio de las cuales reafirmaban su creatividad, dando lugar a variantes múltiples a las que la autora de este *Cancionero* ha conseguido dar sistematización buscándoles un lugar propio en un árbol genealógico tan difícil en ocasiones de vertebrar.

El volumen reseñado recoge 1166 textos líricos en gran parte inéditos que son versión de 1020 temas, agrupados según su caracterización como “Coplas” o “Canciones”

procedentes de los pueblos y comarcas gaditanas.

El *corpus* ofrecido es la culminación de un empeño investigador de muchos años: arranca de 1976 a partir de lo que comenzó siendo un proyecto de Tesis doctoral que en la fecha de la publicación del *Cancionero*, 2009, ha conseguido ampliar su radio de acción, tomando para ello como punto de partida en 1983 elaborar el diseño de un proyecto que comenzó por seleccionar entre docentes y alumnos a los miembros del Grupo de Investigación con el que poder pasar a cumplir con los objetivos propuestos: elaboración y aplicación de encuestas, distribución geográfica de los subequipos de trabajo, recopilación de datos, estudio y elaboración de los mismos, confrontación de variantes y depuración de posibles deturpaciones, hasta llegar a la redacción de un *corpus* válido refrendado tras su cotejo con fuentes bibliográficas antiguas clásicas y modernas.

En el camino, el trabajo ha sido refrendado por la sevillana Fundación Machado, sede y depósito del ingente material gráfico, escritural y sonoro recopilado. Se solventaba así una parte de la queja que el profesor López Estrada expresaba en el Prólogo a la edición que de *La poesía flamenca lírica en andaluz* hicieron Fernández Bañuls y Pérez Orozco en 1983, donde el eximio catedrático advertía que los estudiosos del folklore “por desgracia de la cultura española, no han penetrado suficientemente en la Universidad ni como materia de investigación de los profesores, ni como enseñanza de los estudiantes”. Virtudes Atero consiguió que la parcela folklorista literaria por la que tanto se interesaba personal y profesionalmente apareciera incluida entre las materias de la enseñanza reglada de la universidad gaditana desde donde ejerce su magisterio como Catedrática de Literatura Española. Es así como la literatura lírica oral popular ha hecho su presencia en los programas de los planes de estudio de la especialidad, los de Doctorado, inspirando a su vez en los alumnos abundantes y sucesivos trabajos de investigación que se han materializado en publicaciones de necesaria consulta bibliográfica.

Con antecedentes como los citados resulta fácil deducir que este volumen sobre el *Cancionero gaditano* es uno más de los frutos logrados de una investigación solvente por la minuciosidad de su planificación, la continuidad temporal y la exclusividad geográfica que, lejos del anquilosamiento repetitivo que pudiera amenazarla, se ha convertido en un ejemplo antológico de metodología taxonómica con la que afronta el estudio de temas, su distribución geográfica provincial, la proyección social y antropológica, su vinculación en el tiempo y en el espacio con el *corpus* general de la lírica peninsular y el mayor logro: haber conseguido superar el objetivo que la autora se marcó desde el inicio en cada una de las diversas etapas de la investigación: cumplir con la obligación de “rescatar y poner en valor esta otra manera de creación literaria, despertar esta literatura, y no por un mero afán de arqueología cultural, sino como una verdadera forma de integración y de conocimiento”.

Pero no ha cerrado este *Cancionero* el ámbito de la investigación puesto que la autora lo presenta como una primera parte en la que se recopilan “canciones de adultos” a la espera de la que le ha de seguir en otro volumen de repertorio exclusivamente infantil.

Sorprende la pervivencia de canciones líricas tradicionales en las cifras indicadas. Es relevante el cambio de edad observado entre los informantes –preferentemente de más de cuarenta años- frente a las observaciones hechas por los investigadores más antiguos sobre su preferencia por los más jóvenes a la hora de aplicar sus encuestas.

Gran esfuerzo ha supuesto también para la autora ofrecer una propuesta de catalogación propia como advierte al hablar del tratamiento de los materiales, hasta llegar al agrupamiento de los mismos en “Coplas” y “Canciones” tras comprobar por una parte cómo no podía servirse para la organización de este *corpus* los criterios que ordinariamente se aplican a los estudios sobre el romancero, y por otro lado al reafirmarse en cómo la propia naturaleza nómada de la copla lírica la convierten en reacia a someterse a reglas métricas, temáticas o estilísticas cualquiera que éstas sean.

El estudio preliminar que acompaña al florilegio ilustra sobradamente a los lectores de forma ordenada y esclarecedora acerca de los pormenores y características histórico-literarias de los poemas que lo conforman, cuya presentación en orden numérico aparece certeramente acompañada de ítems informativos convertidos en notas precisas sobre variantes, datos externos, su estado de inéditos o publicados, su localización en fuentes antiguas y actuales... consideraciones todas que proporcionan a los lectores la radiografía exacta y definitiva de cada composición.

Es así como este *Cancionero* creemos que cumple con el doble objetivo propuesto de conservar una parte nada despreciable del patrimonio lírico intangible del pueblo gaditano, su engarce científico con las pretensiones de los folkloristas decimonónicos y la apertura de nuevas líneas de investigación en el ámbito de los estudios literarios, por su alcance de documento de consulta imprescindible y de esquema metodológico contrastado de aplicación en futuras investigaciones, garantizado por el magisterio y la solvencia de la autora de este trabajo como demuestra el extenso *currículo* bibliográfico sobre el que el presente trabajo se asienta.

María José Porro Herrera

Córdoba contemporánea. Historia, espacio urbano y economía

De varios autores. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba y Publicaciones de la Real Academia de Córdoba, Córdoba, 2009.

A modo de sugerente anticipo a la celebración de su bicentenario, la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba ofrece nuevamente a la sociedad un conjunto de trabajos abordados por consagrados especialistas, académicos por lo demás, en las diversas temáticas tratadas. Fruto, en efecto, de la incansable labor de difusión científica de la Institución -“*contra el anquilosamiento y la vulgaridad*” (M. M. Arjona)-, el libro que aquí se presenta recoge la aportación de sus autores al Ciclo de Conferencias que se desarrollara en su día bajo el título de “*Córdoba en la Edad Contemporánea y el Mundo Actual*”.

De cuidada y calibrada estructura cronológico-temática, la obra aludida prologada minuciosa e identificativamente por José Cosano Moyano-, inicia el recorrido de la mano de *José Peña González*, quién muestra con detalle la posición de España en el panorama cultural e ideológico europeo: “*La irrupción de España en la Contem-*

poraneidad".

Pertrechado el autor por un ingente y representativo bagaje historiográfico, se adentra en el análisis de los parámetros fundamentales de nuestro pasado más reciente, desplegando así las bases teóricas e ideológicas de la contemporaneidad española. De esta manera, las razones de *jovellanistas*, *afrancesados*, *doceañistas*, *absolutistas* o las *clases populares* circulan por su exposición, desembocando, en consecuencia, en algunas de las claves de lo que más adelante se daría en llamar *problema de España*. Es entonces cuando el destacado constitucionalista profundiza en la labor legislativa abordada en Cádiz, imbricando Guerra y Constitución, al mismo tiempo que destacando el papel influyente de importantes representantes de la diversa intelectualidad española -incluyendo coherentemente la entonces efervescente sensibilidad hispanoamericana-. Confluye de esta forma, Peña González, en la esencia de las líneas de pensamiento fundamentales que gravitarían a lo largo del siglo XIX español e influirían de manera determinante en el devenir del XX.

Trazado, pues, el marco peninsular, se aborda seguidamente, por parte del profesor *Cuenca Toribio*, la fisonomía de "*Córdoba a principios del siglo XIX*". Desplegándose de esta forma ante el lector, desde iniciales secuencias de Antiguo Régimen, el panorama socioeconómico de arranque a la contemporaneidad.

Así, incidiendo en unos rasgos propiamente urbanos, nos presenta el autor un sombrío perfil demográfico, alejado del *ciclo moderno*, en consonancia directa con el estancamiento económico con que comenzara igualmente el siglo. Por lo que respecta a los diferentes estratos sociales, en plena transición y trasvase, son expuestos en plenitud de matices y actitudes: una pragmática acomodación inmovilista entre los grupos preeminentes, de difícil adaptación industrial; mientras el *mundo popular*, expuesto a extremas coyunturas e inclemencias, asistiría al desmonte de las antiguas estructuras asistenciales, aún cuando apenas apuntaran algunas de las que terminarían consolidándose durante la etapa Liberal. La tendencia ideológica de *tonalidad progresiva*, que paradójicamente mantuviera el primer grupo citado durante el primer tercio de siglo, plantea aún interrogantes para el contemporaneista, quien concluye su trazado por los primeros años de la contemporaneidad cordobesa, con algunas notas sobre su tejido educativo y cultural en pleno proceso de adaptación a los cambios que ya se perfilaban.

No podía faltar en un estudio sobre la Historia de Córdoba, como el que aquí se nos presenta, el aspecto urbanístico; siendo *José Manuel Escobar Camacho*, quien nos introduce en "*El casco histórico de Córdoba en el siglo XIX*".

Su exposición, sin embargo, no se ciñe a la cronología señalada: aportando como antecedentes una detallada introducción, que recorriendo lugares públicos y privados, pasa revista a la ciudad hispanomusulmana, bajomedieval, moderna e ilustrada; mostrando, en definitiva, los orígenes de la idiosincrasia urbanística burguesa.

Tras ello, centrándose el autor en el siglo objeto de su atención, detalla exhaustivamente las acometidas llevadas a cabo en la ciudad, estableciendo las características distintivas entre ambas mitades seculares. Son así expuestos los nuevos planteamientos urbanísticos de la contemporaneidad entre los que no faltara el enfoque de componente ideológico.

El Estamento Eclesiástico, ámbito relacionado de igual modo con el Pensamiento, si bien desde su vertiente confesional, será abordado en la obra por el profesor *Juan Aranda Doncel*, en pormenorizado análisis de "*Las Órdenes Religiosas en la Córdoba del primer tercio del siglo XIX*".

Fijados los precedentes históricos, como referente de partida, y tras la demarcación contextual, Aranda Doncel acomete la temática elegida: un estudio de la casuística conventual, desde todos los ángulos de actividad desarrollados por las Órdenes Regulares masculinas del área capitalina. A través de tres precisos cortes cronológicos -periodo francés, Trienio y exclaustación de 1835- se escrutan al detalle las diferentes incidencias surgidas en los procesos de exclaustación. Por medio de una rigurosa metodología cuantitativa, sin que ello reste enfoque cualitativo al análisis, que acercan al lector la problemática de la reestructuración de los Regulares en su mayor extensión; factor determinante, por lo demás, para enfrentarse a un periodo posterior marcado por elevados índices de secularización.

Seguidamente, la aportación de *Fernando López Mora* supone un punto de inflexión argumental para la obra aquí reseñada; un alto en el camino para recapacitar sobre la labor de la Historia. Especialista en la formación del Estado Social, antes de introducir la "*Regulación Social en la Córdoba del Liberalismo*, reflexiona sobre la finalidad y objetivos de la Ciencia Histórica, por medio de una síntesis de las grandes líneas historiográficas precedentes.

Análisis crítico, en aras de mayor rigor científico, que utiliza, por lo demás, como antesala a la exposición de ciertos conceptos institucionales del Régimen Liberal. Detallando, a continuación, prácticas y métodos concretos de la regulación social cordobesa, que desvelan algunas de las claves del sistema utilitario burgués aplicado a la política social: *contradicción entre libertad y coacción*; *internamiento* como respuesta sancionadora a la miseria y marginalidad urbanas o *represión institucional* en defensa de un *ideario social*, son algunas de sus respuestas.

Denso capítulo es el dedicado en esta obra a los avatares de la planificación educativa, no en vano su titular nos anuncia ya lo ambicioso de la demarcación cronológica: "*La Política Educativa en España. Siglo y medio de la Segunda Enseñanza en Córdoba (1800-1950)*". Su autor, *José Cosano Moyano*, entregado aquí a un mundo que conoce en extenso, nos brinda un recorrido pormenorizado, y metódicamente estructurado, desde la generalidad evolutiva de la construcción del Sistema de Enseñanzas Medias español al devenir detallado y concreto de su aplicación en Córdoba: diferentes Planes de Enseñanza y su filosofía, protagonistas locales, incidencias del contexto histórico, incluso la progresiva adaptación de la edificación correspondiente, encuentran tratamiento en su análisis. Cabría destacar, por lo demás, una selección de notas y textos que supone una importante aportación a la investigación.

El pasado cordobés más reciente, "*Una aproximación a la Córdoba del primer tercio del siglo XX*", es aquí introducido por el contemporaneista *Enrique Aguilar Gavilán*. El citado profesor, que afronta el periodo acotado contextualizando la trayectoria cordobesa con la nacional, expone la dinámica *regeneracionista* -inicios, figuras y trayectorias de las diferentes tendencias reformistas cordobesas-, para adentrarse a continuación en algunos de los entresijos de la etapa primoriverista; resaltando incluso ciertos aspectos socioeconómicos, materializaciones y problemáticas sociales de sus fugaces y *felices* prolegómenos. La esencia local del periodo republicano es seguida a través de su censo político, así como por ciertas contestaciones sociales. Los rasgos de la involución insurgente y sus principales dirigentes en Córdoba completan la semblanza trazada. A lo largo de todo el análisis es de destacar, por lo demás, la atención prestada por el autor a la mecánica política, una de las líneas principales de su actividad investigadora.

Cierra el compendio de estudios reseñado el “*Pasado, Presente y Futuro de la Economía Cordobesa*”, abordado por *Rafael Castejón Montijano*. Clarificadora y rigurosa síntesis, que muestra una completa radiografía de la actual estructura económica cordobesa, partiendo de épocas pretéritas y pasando revista a los diferentes factores involucrados en el desarrollo económico, así como a los cambios estructurales acaecidos.

Desde el Medioevo hasta la Contemporaneidad -con especial detenimiento en el siglo XIX, en cuanto que antecedente próximo y momento clave para el despegue del XX-, son analizadas las diversas variables y agentes intervinientes -sectorización, densidad de población, movilidad, preparación, envejecimiento... - con el afán de determinar los orígenes del actual *estancamiento relativo* y llegar a establecer pautas de futuro.

El trabajo del profesor Castejón Montijano, en fin, más allá de transmitir certeramente conocimientos sobre el transcurrir económico en la Córdoba Medieval, Moderna y Contemporánea, aporta fuentes y cuadros estadísticos, además de un seleccionado repaso historiográfico .

Gloria Priego de Montiano

Fantasmas en la niebla

De Diego Martínez Torrón.

Cuando uno ha tomado la determinación de escribir el último libro, de poner punto y final a una trayectoria, como mínimo ejerce de una coherencia, una valentía en la afirmación, en la decisión irrevocable de poner punto final. El último libro, suena a última canción, a despedida, “Fantasmas en la niebla” surge ante nosotros cargado de secretos por desvelar, y los riesgos se corren, la palabra se desnuda, se despoja de lo superfluo, lo que puede pesar, así el lenguaje se vuelve más directo, más incisivo, a veces sutil, otras demoledor: “No nos apartemos /de lo habitual, /porque entonces /van a por ti”, sin perder por ello y en otros momentos, la mayoría de ellos, un atisbo de lo lírico, de esa búsqueda perpetua de la belleza que la voz no esconde, todo lo contrario, proclama a los cuatro vientos.

Pero vayamos por partes, el posicionamiento de la voz no marca cierta distancia con la realidad cultural, sino que se implica, sobre todo en las tres primeras partes: “Salvemos nuestra cultura, /nuestras viejas librerías”. La reivindicación de un mundo que quizás está abocado a dar las primeras señales serias de deterioro irreversible: “No doblemos la cerviz /ante el tópico /y la superficialidad /hacia la que nos guían...” Sin embargo no nos quedemos tan solo en estos instantes, cuando la voz protagonista señala y reivindica. El grueso de los poemas van por otra línea, con una existencialidad de fondo pronunciada, fiel a la línea de los últimos libros de Martínez Torrón: “Somos / apenas /una sombra / que se llevarán /las sombras”, que no desdeña el amor, como pérdida en caliente, cuando el contacto lo representa y lo justifica todo: “Mi sien / sobre tu sien. / Y entonces / siento / latir / el universo.”

Una poesía en la que no faltan los continuos destellos en forma de pensamientos que

en los versos quedan atrapados: “Hay poetas/... que nos conformamos/ con tocar/ las notas/ de un piano.” Lo lírico es eje básico en la poesía de este libro, y el predominio es el de un tono optimista, un canto continuo a la belleza de lo se puede disfrutar con la contemplación o la experiencia. Ese canto comienza desde el principio con esa declaración de intenciones: “Miedo a no amar, / miedo a no morir” y permanece visible a lo largo y ancho del poemario. Hay una manifestación evidente de que se apuesta por lo vital, incluso en su fugacidad: Si no lo escribes / el flujo del agua, / el río de la vida, / los llevaré / como una hoja a ninguna parte.” Aunque la soledad, la muerte, también ocupen un lugar en este itinerario: “En último extremo / todos acabamos siendo... / un árbol vacío, /...las últimas luces del crepúsculo.” Esa línea vital que predomina en el poemario, salpicada muy rara vez por cierta oscuridad, declina definitivamente en la última parte, en ese epílogo demoledor, sincero, romántico, que aún así, y a pesar de lo trágico, finaliza el libro con un poema que abre la ventana a la esperanza, que da paso a los fantasmas y a lo vital que mantiene la pulsación del recuerdo caliente, lo hace pervivir por encima de lo material y lo divino.

La entrega y apuesta definitiva por la luz en detrimento de las sombras, se alza como una certeza en la lectura de este poemario, broche inequívoco de la trayectoria de este autor.

Antonio Luis Ginés

Administración Territorial y Centralismo en la España Liberal: La Diputación Provincial de Córdoba durante el reinado de Isabel II (1843-1868)

De Francisco Miguel Espino Jiménez. Córdoba: Diputación de Córdoba, 2009, 469 pp.

El profesor Espino Jiménez ha llevado a cabo un importante trabajo sobre la situación política de la provincia de Córdoba durante el reinado isabelino, base de su brillante tesis doctoral, lógicamente premiada con la máxima calificación académica, de la que es una parte revisada y ampliada la obra que a continuación comentamos.

El autor tomando como punto de partida el R. D. de 30 de noviembre de 1833, apenas transcurrido dos meses de la muerte de Fernando VII (29 de septiembre de 1833), obra de Javier de Burgos quien recoge las tesis anteriores sobre distribución territorial del poder llevadas a cabo por Bauzá y Martín de Garay, principalmente, lleva a cabo un exhaustivo análisis de la evolución política de la provincia cordobesa, en la que incluye desde el clima ideológico-político dominante a lo largo del reinado, hasta el retrato fiel de una situación socioeconómica que explica algunas de las actuaciones políticas que tienen como punto de partida la Diputación Provincial, como órgano donde se residen los poderes fácticos del nuevo modelo que el liberalismo político empieza a establecer. Ciertamente la Diputación como órgano supremo de la administración provincial había sido ya objeto de estudio por parte de María del Carmen Martínez Hernández en varias obras entre las que destacan sus dos volúmenes con el título *Política y Administración Provincial. La Diputación de Córdoba 1925-*

1991 (Córdoba, 2004), pero el profesor Espino incorpora una nueva visión en la que destaca sus planteamientos sociológicos y económicos.

De ahí que, en mi opinión, la parte más sustantiva e importante de este volumen de cerca de 500 páginas sea la última en la que el autor lleva a cabo un estudio de los integrantes de la Diputación desde 1843, cuyo Reglamento al igual que el Provisional de 1838 incluye como anexos, hasta 1868 en que la llamada con evidente exageración Revolución Gloriosa pone fin al reinado de “la de los tristes destinos” e inicia lo que un sector más moderado, y en mi opinión objetivo, llama el Sexenio Democrático, en muy acertada expresión del maestro Jover.

En esta parte se hace una muy completa radiografía de la nueva clase política de la provincia, sus connotaciones culturales y nobiliarias, situación económica, y todos cuantos datos ayudan a conocer mejor quiénes van a ser los auténticos dirigentes de la provincia durante el siglo XIX. Porque, cuando tiene lugar la caída de Isabel, algunos de ellos seguirán desempeñando puestos preeminentes al amparo de la Constitución de 1869 y, después, jugarán un papel importante en la consolidación de este liberalismo, ya más conservador, durante la Restauración. Los prohombres políticos instalados en la Diputación, a los que estudia profundamente el profesor Espino, acabarán modificando en beneficio propio las estructuras socioeconómicas del viejo régimen, actitud reconocida hoy por la mayor parte de los historiadores como indispensable para la consolidación del estado liberal de derecho, aunque ello produjera inevitables desequilibrios, debidos en gran parte a la forma en que se lleva a cabo la desamortización. Como han destacado desde Artola a Sánchez Jiménez junto a Pérez Garzón y Jover, la necesaria toma del poder por la burguesía incipiente a costa de los bienes eclesiásticos, comunales y de propios, llevaba inevitablemente a una proletarización del campo español, cuyos efectos más visibles se notarán a finales del XIX y principios del XX. El cuadro que el profesor Espino diseña sobre el estatus socioeconómico de los diputados provinciales (págs. 359-365), así como las tablas de participación en la vida pública en las que justamente incluye la relación con el caciquismo, constituyen una aportación fundamental para conocer la base económica del poder político de la oligarquía en Córdoba y provincia. Complemento obligado de este análisis es su obra *Todos los hombres de Isabel II: diccionario biográfico de los protagonistas del reinado en Córdoba* (Córdoba, 2009), también resultado de su brillante y exhaustiva tesis doctoral.

Estamos, pues, ante una obra de obligada referencia sobre la provincia de Córdoba si realmente queremos conocer en profundidad las raíces ideológicas, sociológicas y económicas, algunas de las cuales han llegado hasta nuestros días, y sin las cuales tendríamos una visión muy parcial de las actitudes y mores de nuestra tierra.

José Peña González

El donadío, el señorío y el marquesado de Benamejé, ayuntamiento de Benamejé y Palenciana, 2009

De Manuel García Hurtado.

Durante siglos, la nobleza ocupó puestos decisivos en el sector político y militar español y su forma de entender la economía y la vida (el mayorazgo, la hidalguía, el linaje, la caballería, la beneficencia, el desprecio al trabajo manual y a la actividad comercial) marcaron nuestra Historia. Asimismo su mecenazgo influyó en las artes y la literatura. Hoy podemos decir que las luces y las sombras de la nobleza fueron también las luces y las sombras de España.

El cambio radical del modelo nobiliario en España se inicia con la implantación del régimen liberal, que elimina privilegios y mayorazgos y hace desaparecer un estilo de vida característico del Antiguo Régimen. No quiere decir que la nobleza desaparezca, ni mucho menos, al contrario, muchos nobles se adaptan a los nuevos tiempos y desarrollan durante los doscientos años siguientes un proceso de enriquecimiento, de participación política y un nuevo tipo de servicio a la Monarquía, que los sigue convirtiendo en personajes claves de la Historia de España Contemporánea.

El estudio de los títulos nobiliarios debe exceder, pues, el mero interés genealógico o de pertenencia dicho título, y afectar de lleno a la historia de los lugares y personas en las que se desarrollaron esos nobles. García Hurtado consigue, de forma concreta, rigurosa y amena, combinar el estudio de un linaje, los Bernuy, con la influencia que tuvieron en sus tres siglos y medio al frente del, primero, señorío y, luego, marquesado de Benamejé (1548-1899). Tratándose de uno de los títulos nobiliarios más importantes de Córdoba y con destacadas posesiones fuera de esta provincia, este estudio histórico se nos antoja imprescindible y debe animar a que se aborden de forma similar otros títulos que aporten datos de interés y muestren su influencia histórica.

Manuel García Hurtado (Antequera, 1942), profesor, cronista de Palenciana y miembro de la Real Academia de Córdoba como académico correspondiente en la capital, no es la primera vez que pone sobre papel sus investigaciones históricas. En su haber posee publicaciones como *Palenciana, pueblo del sur de Córdoba*, *Separación de Benamejé y Palenciana*, *La creatividad artística de Benamejé*, entre otros títulos; pero ahora por primera vez aborda una historia general, de amplio espectro cronológico y que supera el mero interés local. El desarrollo del libro sigue un itinerario cronológico.

Así, Benamejé nace en 1240 como un castillo de frontera, donadío de la Orden de Santiago, frenéticamente disputado entre cristianos y musulmanes hasta la segunda mitad del siglo XIV. Enajenado a Santiago por la Monarquía para financiar gastos de guerras, pasó a ser señorío jurisdiccional en 1548, por compra realizada por el regidor de Burgos, Diego Bernuy Orense (+1563), al Emperador Carlos V. García Hurtado nos llama la atención, tanto sobre el linaje Bernuy, enriquecidos mercaderes burgaleses y señores del castillo de Zumel, en dicha provincia, que se introducían ahora en el mundo de la nobleza, como sobre la importancia de ese primer señor, gracias al cual comienza el poblamiento de Benamejé. Se construye su casa palacio -lamentablemente derribada en 1973-, el espléndido puente de Hernán Ruiz II sobre el Genil -libre de peajes, raro gesto de la nobleza-, la aceña sobre dicho río y la cueva de la Silera. Igualmente de Diego Bernuy es el Hospital de la Concepción en Burgos.

A través de las páginas de este libro podemos seguir el rastro de otros destacados

personajes que reflejan el ascenso de la Casa de Benamejé. Caso de Juan de Bernuy (1611-1648), IV señor de Benamejé, patrono del convento del Santo Ángel de carmelitas en Sevilla. José Diego de Bernuy (1641-1693), creado I marqués de Benamejé en 1675 y señor de Palenciana, que levanta el convento de los Remedios de carmelitas en Benamejé y un magnífico palacio en Écija (Sevilla), hoy Museo Histórico Provincial. Fadrique Iñigo de Bernuy (1682-1760), IV marqués de Benamejé, quien alza la nave central, la cúpula y el sagrario de la parroquia de Benamejé. Juan Bautista Bernuy (1720-1790), V marqués de Benamejé, gracias al cual se construyen la esbelta torre de esta parroquia y el templo parroquial de Palenciana. Juan Bautista Bernuy y Valda (1776-1809), VIII marqués de Benamejé, con Grandeza de España de 2ª clase desde 1779 y miembro de la Junta que se crea en Córdoba al estallar la Guerra de la Independencia, el cual erige un gran palacio en Córdoba, actual Escuela de Artes y Oficios, y un panteón en su hacienda de Escalera, término de Montoro. Y su viuda, María del Carmen Aguayo, quien tutorará al hijo de ambos que tenía solo 3 años al morir su padre, mujer de gran personalidad y sobresaliente beneficencia, quien llevará a su máximo esplendor a la Casa de Benamejé, que desde 1815 y por su apoyo incondicional a la Restauración absolutista logrará la Grandeza de España de 1ª clase.

Los dos últimos eslabones de la estirpe Bernuy al frente del marquesado de Benamejé, hoy ya con el apellido de la Lastra y yendo por el XV titular, entran de lleno en la nueva España que surge con la implantación del régimen liberal. Francisco de Paula Bernuy y Aguayo (1806-1866), VIII marqués de Benamejé, Grande de España y senador vitalicio, conocerá la desaparición de los señoríos jurisdiccionales, la segregación municipal de Palenciana de Benamejé y vivirá un amor apasionado, casi de leyenda, con Feliciano Coca, “plebeya” con la que contraerá matrimonio horas antes de morir, tras tener tres hijos en común. Su hijo y sucesor, Juan de Dios Bernuy y Jiménez de Coca (1842-1899) IX marqués de Benamejé y diputado en Cortes, último Bernuy de la Casa de Benamejé, tendrá una vida no menos azarosa en la que liquidará todo su patrimonio: 10.000 fanegas de labradío, censos, casas solariegas en Benamejé, Córdoba, Écija, Villa del Río, Montoro y su mansión de alquiler en la calle Serrano de Madrid.

Juan José Primo Jurado

Cerro Muriano sitio histórico. Historia de la minería en Córdoba

De Fernando Penco Valenzuela. Editorial Almuzara, Córdoba, 2010, 243 pp.

El autor –historiador– estudioso del mundo de la minería y la metalurgia del cobre en Cerro Muriano (Córdoba) y su devenir, fue comisionado en su día por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para formalizar la documentación técnica con el objetivo de que dicho lugar fuese incluido en el “Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz” como “Bien de Interés Cultural” con la tipología de “Sitio Histórico”, denominado “Zona Minera de Cerro Muriano”, lo que llegó a ser toda una realidad según reza en el correspondiente documento del Gobierno Andaluz

(BOJA, núm. 149, de 30 de julio de 2010).

Lo anterior fue más que una buena noticia –en pro de la Historia de la Minería Universal– para toda España, Andalucía y Córdoba en particular: Las minas de cobre de Cerro Muriano, tanto en el pasado como en los tiempos contemporáneos son, por antonomasia y de manera inequívoca, las minas de la ciudad de Córdoba.

El buen hacer del investigador Penco Valenzuela quedó más que patente –lejos de lo local e incluso de lo autonómico– cuando la “Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero” (SEDPGYM), con sede en Madrid, acordó que dicho investigador fuese felicitado por su trabajo y su citado logro, relativo a Cerro Muriano, en la Asamblea General de dicha sociedad, celebrada en la ciudad de Coria (Cáceres) en día 26 de septiembre de 2009 (ya que para entonces se supo de la noticia), coincidente con el “X Congreso Internacional sobre Patrimonio Geológico y Minero”, organizado por la referida entidad.

Al respecto quizás no esté de más hacer constar, de qué manera los recensionistas fueron autores del trabajo de investigación llamado “Yacimientos filonianos de cobre, explotaciones mineras y establecimientos metalúrgicos de Cerro Muriano (Córdoba)”, amén de comentaristas de diferentes textos referentes a la minería romana cordobesa, como son los casos de *Minería y Metalurgia en la Córdoba Romana* (J. García Romero. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2002; y *La Loba (Fuente Obejuna, Cordoue, Espagne). La Mine et Le Village Minier Antiques* (Université Toulouse-Le Mirail. Université Michel De Montaigne-Bordeaux III, 2002. De José María Blázquez Martínez, Claude Domergue, Pierre Sillières, et al.), publicados respectivamente, en el orden expuesto, en los Boletines de la Real Academia de Córdoba, números 135 (año 1998), 148 y 149 (ambos en el año 2005).

El relato -fruto de un proceso exhaustivo de investigación- iniciado con la correspondiente nota -extensa en este caso- relativa tanto a nominar a los “colaboradores”, como a expresar los “agradecimientos” entre los que no falta el dirigido a quienes redactan estas líneas, se introduce, de seguido, en todo lo referente al ámbito geográfico -clima, geomorfología, hidrografía, etc.- del bello territorio de Cerro Muriano y su entorno, sito en el privilegiado lugar de la cornisa, y mirador del Valle Bético, coronando la línea de quiebra del espectacular escalón de Sierra Morena, justo en el borde de la Meseta Ibérica.

La entrada en materia la hace en referencia a una de las fuentes documentales más importantes de cuantas ha utilizado en el conjunto de la investigación: el valiosísimo “Informe Final” –inédito, recogido en tres volúmenes– sobre el “Proyecto de la Investigación en la Zona de Alanís-Cerro Muriano”, llevado a cabo por el “Instituto Geológico y Minero de España” (IGME) en el año 1975.

Por otra parte, Penco Valenzuela profundiza en las características geológicas de la zona, tanto estratigráficas como tectónicas, con especial matización en lo que se refiere al “Dominio de Valencia de las Torres-Cerro Muriano”, en donde encaja la red filoniana en cuestión.

A más, cuando anota valores acerca de la metalización de los yacimientos, y otros, reconoce la importancia que para el conocimiento de las minas de Cerro Muriano han tenido los trabajos de Claude Domergue –*Mines de la Péninsule Ibérique dans l’antiquité romaine* (1990)–; de J. García Romero –*Minería y Metalurgia en la Córdoba romana* (2002), ya citado–; y de Rafael Hernando et al. (J. Luis Hernando) –*Yacimientos filonianos de cobre, explotaciones mineras y establecimientos metalúrgicos de Cerro*

Muriano (Córdoba)–, (1998), también citado, única publicación –al día de la fecha, en que sale a la luz el libro que se comenta– relativa al plano tecnológico de la cuestión de que se trata.

En el lugar de Cerro Muriano, en el bloque emergente de la falla del Guadalquivir, en donde la erosión, en los últimos milenios, ha sido –y sigue siendo– muy activa, tanto el hipotético cobre nativo como los vistosos carbonatos cupríferos –malaquita y azurita– quedaban –y están– siempre a la vista facilitando su prospección y arranque a aquellos esforzados personajes que sin duda alguna, al menos en sus unidades de equipo, reunían la bicondición de las artes minero-metalúrgicas.

El autor de este importante estudio, que se recensiona, sitúa una punta de flecha de palmela –la pieza de cobre más antigua hasta hoy conocida en el lugar– hallada en el yacimiento puntual del “Cerro de la Coja”, sitio emblemático del asentamiento humano en Cerro Muriano, en el Calcolítico Final. Igualmente parece estar de acuerdo en que esta minería y metalurgia incipiente estuvo muy relacionada con el dolmenismo de la zona.

Más adelante, el autor de referencia se ocupa de los estudios editados acerca de la *Cultura Tartésica en el Guadalquivir Medio*, tomando el nombre de la obra de J.F. Murillo (1994) con lo que, la escena se traslada ya al 1^{er} milenio a.C.. La actividad minera en esta época se da por cierta, rememorándose sobre el particular la aproximación de José María Luzón y Ruiz Mata (1973), *Las raíces de Córdoba. Estratigrafía de la Colina de Los Quemados*. CSIC, Real Academia de Córdoba.

En todo caso —así lo recoge el texto— la vinculación de la cultura tartesa y los centros minero-metalúrgicos de Sierra Morena ha sido señalada por autores del rango de Maluquer y José María Blázquez, por citar sólo algunos. Además, Penco hace constar el hallazgo, por el geólogo Rafael Cabanás residente en Cerro Muriano, de un hacha de talón de bronce, en la mina de las Siete Cuevas y la recogida de escorias de fundición, del Bronce Final, por el hispanista Claude Domergue, en el Cerro del Depósito, punto éste de gran importancia arqueológica en Cerro Muriano (Domergue, C. 1987. *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*. Tomo I. Publications de la Casa de Velázquez. Serie Archeologie. VIII p. 119).

La minería y la metalurgia romana se inician en los comienzos del siglo I a.C., alcanzando su etapa de mayor desarrollo durante la época de Augusto, para ser abandonadas las actividades ya en el tiempo de Tiberio. En línea con todo ello, el mismo investigador autor del texto en cuestión, ha sostenido un determinado planteamiento relativo al cierre de las minas en el que situaba éste muy cerca de la mitad del siglo I d.C. y, más concretamente, en el 34 d.C. En todo caso, esta cronología bien puede estar acorde con las propuestas del profesor Domergue.

En el mismo orden de cosas debe quedar constancia, cómo, en diferentes asentamientos de Cerro Muriano se han recogido cerámicas indígenas asociadas a otras romanas de época Republicana y Altoimperial, lo que pone de relieve, de manera inequívoca, de qué forma la población ibérica desarrolló por su parte actividades minero-metalúrgicas, cuestión corroborada por el hallazgo de labores mineras y restos de fundición de esa época prerromana.

Penco Valenzuela hace, además, hincapié por su parte en la circunstancia de que “Autores como el propio Rodríguez, Domergue, Hernando, Melchor o García, vienen reivindicando la importancia que la minería tuvo bajo la dominación romana a lo largo y ancho de nuestra provincia... Nuestra investigación también se dirige en esa línea

y nuestros trabajos sólo para la zona minera de Cerro Muriano nos hablan de la nada despreciable cifra de 76 lugares vinculados a la minería del cobre”.

Que la minería del cobre, en la red filoniana de Cerro Muriano, tuvo una enorme importancia en la época romana es un hecho incuestionable, siendo multitud los factores que lo demuestran, de los que, a manera de señal, se citan dos: El gran desarrollo que tuvieron las labores mineras subterráneas, comprobado con las explotaciones inglesas contemporáneas y, de otra parte, el ingente volumen, tanto de los zafreros de mina como de las escorias metalúrgicas de aquella época, que se extendían por el exterior de las minas, como bien corroboró Eduardo Hernández Pacheco, en 1907 (aun cuando para esas fechas ya se habían refundido —al menos desde 1851— la mayor parte de las horrras de los hornos de fusión), en las páginas 279-292 del tomo VII del *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, Madrid, bajo el título “Los martillos de piedra y las piedras con cazoletas de las antiguas minas de cobre de la Sierra de Córdoba”, impreso a su vez en el *Boletín de la Cámara Oficial Minera de Córdoba*, núm. 9, pp. 5-12, enero-marzo 1929.

En el texto que se comenta no podían faltar las citas a los escritos de Plinio ni las referencias de éste al “cobre Mariano”, ni las propias menciones a lo investigado —en equipo— por el autor, en las escorias y otros materiales procedentes de las fundiciones romanas. Por otra parte, sobre las muestras arqueológicas se empleó microscopía electrónica de barrido, difracción de rayos X, microsonda electrónica, y otros.

Respecto a los posibles contenidos de oro de los minerales de cobre de Cerro Muriano, desde la documentación manejada, concluye el autor en la certeza de que éstos habrían de ser realmente mínimos y, en consecuencia, no recuperables.

El inevitable tratamiento del tan controvertido personaje, Sexto Mario, nacido en Corduba, “el más rico de Hispania”, protagonista máximo en el mundo de la minas y los negocios mineros, cercano a Tiberio según pone de manifiesto el propio Tácito, lo desenvuelve Penco Valenzuela con toda cautela, sin apartarse de las fuentes clásicas en aras de la ortodoxia científica. Ni tan siquiera hace una concesión, ni tan sólo una cita —lo que no hubiera dejado de ser común— a la novela histórica *La hija de Sexto Mario*, 1995, del ingeniero Esteban Márquez Triguero, extraordinario prospector e investigador de campo de todo cuanto concierne a la minería cordobesa de todos los tiempos. La obra fue editada en Córdoba por la Obra Cultural del Grupo de Empresas PRASA.

Por el contrario, en el polo opuesto de la literatura de ficción, y sin tratar de restar mérito a ello, el adoptar la mayor exigencia histórica lleva al autor a hacerse eco —sin apropiárselas— de las conclusiones de excelencia relativas al mundo romano, del profesor, académico de La Historia, José María Blázquez Martínez. Cuatro de las obras, relativas a minería, de este erudito del mundo romano, se incluyen en la “Bibliografía” del libro, amén de las citas y transcripciones textuales de tan notable científico que figuran en la publicación, y que concluyen, entre otras cosas, en que “Corduba” era el centro de metales por excelencia de las minas de Sierra Morena, pudiéndose añadir cómo, en el área de Cerro Muriano llegaron a explotarse, por entonces, las más importantes minas de cobre del Sistema Mariano Central.

Fernando Penco ha podido enfrentarse brillantemente al estudio de la minería romana —y de otras épocas— de Cerro Muriano, sus labores subterráneas y sus instalaciones metalúrgicas, etc. del exterior, en buena parte, a partir de unas fuentes documentales a las que no llegaron —o bien no tuvieron acceso— otros investigadores anteriores a

“su tiempo”. La primera referencia es en concreto dual: Se trata de las publicaciones (1998 y 2000) –la más antigua ya nombrada– redactadas por los autores de esta misma reseña. La segunda fuente es, nada menos que, la serie de copias documentales, inéditas, donadas al Museo del Cobre de Cerro Muriano –cuyo director, lo que no se ha dicho, es a su vez el autor, cuya obra aquí se comenta, Fernando Penco Valenzuela–, que se ha venido a titular, en su conjunto, de la siguiente manera: “The Cordoba Copper Company 1908 to 1924: A compilation of Company information”, cuya traducción al español se inició en el trimestre final del año 2005.

El anterior “banco de datos” se complementa con otras fuentes, inéditas, existentes de antiguo, muy valiosas, como son los escritos del ingeniero de minas Antonio Carbonell Trillo-Figueroa (anteriores a 1947) que se conservan, a disposición de investigadores, estudiosos e interesados, en el “Seminario A. Carbonell T-F”, con sede en la Escuela Politécnica Superior (antes “Escuela de Minas”) de Belmez (Córdoba), institución para-universitaria fundada en 1967 por el autor de más edad, de estas líneas; y el texto, también muy importante, anteriormente citado –en cuya elaboración se utilizaron elementos gráficos y cartográficos de Carbonell–: El “Informe Final”... sobre la Zona de Alanís-Cerro Muriano, realizado por el IGME.

Abundando más en lo expuesto, el autor de la presente historia –*Cerro Muriano Sitio Histórico*– ha dispuesto, y estudiado cuidadosamente, de la tesis doctoral – inédita– de Rafael Hernando, titulada *Aportación al estudio de la minería cordobesa. Explotaciones de plomo/plata, cinc y cobre (1850-1929)*, que, en parte, se ocupa de las minas y red filoniana de Cerro Muriano, amén de su metalurgia, hasta la paralización de los hornos en 1918, en el conjunto de páginas comprendido entre la 820 y 862 (Volumen III); además de la obra que en pro de la visión multidisciplinar –el autor es economista– ha permitido a Penco Valenzuela llegar a unas conclusiones muy elaboradas y bien fundamentadas, a más de muy completas al respecto de toda la problemática minero-metalúrgica y sus condicionantes económicos y comerciales; se trata del trabajo de Rafael Castejón Montijano: “Aspectos históricos de algunas explotaciones mineras andaluzas (1897-1919): una ejemplificación de la teoría de la dependencia económica”, *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales I*, Málaga, 1977.

El autor del libro que, como se ha insistido, ha dispuesto de una, no numerosa, pero fundamental documentación –en algún caso, gracias a su gestión–, es posiblemente el mejor conocedor del terreno de todos cuantos han publicado sobre la materia; con no poco esfuerzo y dedicación ha realizado un trabajo sobresaliente, entrando incluso en la determinación de los procesos de enriquecimiento supergénico de los sulfuros primarios de cobre y su relación con los niveles freáticos, llega a la conclusión de que los romanos abandonan las minas debido al exceso de agua que, con los medios a su alcance, no les fue posible achicar.

Tras pasar de corrido sobre el periodo musulmán que, sorprendentemente no dejó huellas en lo que concierne a las minas de cobre de referencia, aunque sí en las vecinas –de plomo/plata– de “Mirabuenos”, el libro analiza la etapa de reaprovechamiento metalúrgico de los escoriales –romanos, en su gran mayoría– que puede documentarse, como se ha referido con anterioridad, desde, al menos, mediados del siglo XIX. En relación con esto último, Penco Valenzuela se fundamenta en la publicación (Huelva, año 2000) de estos recensionistas, titulada “La explotación minera de los criaderos de cobre en la faja más meridional de Sierra Morena Central”, recogida en el libro de *Actas de la “III Sesión Científica de la SEDPGYM*, transcribiendo de aquí a su libro, cómo

“ya, en 1856, existían en Cerro Muriano 16 cuadras de calcinar minerales de cobre en la fábrica de cementación, arrojando un beneficio de 274 qqmm de cobre en 1864”.

Para entender en toda su dimensión la problemática del desarrollo de la minería contemporánea en Cerro Muriano, hay que tener presente, de una parte que, aún cuando la Reina Victoria fallece en 1901, la época victoriana –con todo lo que ello significase habría de prolongar, al menos, hasta ya bien entrada la Primera Guerra Mundial. La preponderancia de la flota inglesa en el mar era total, lo que posibilitaba que el imperialismo británico –económico y militar– llegase a todos los puntos del planeta. De otra parte es fundamental conocer también la trayectoria de las empresas inglesas ya instaladas en España y, de manera especial, la sociedad minera explotadora de cobre, “Río Tinto Company” fundada en 1873, dueña del suelo, el subsuelo (“concesionaria”, sólo de nombre), vidas y haciendas, de la zona más señera del territorio minero –léase “faja pirítica”– de la provincia de Huelva.

Penco Valenzuela estudia al respecto todas las maniobras –no siempre ortodoxas– del personal “diplomático” relacionado con los negocios mineros, especialmente en lo concerniente al ámbito del viceconsulado inglés en la ciudad de Córdoba, amén de diferentes agentes de minas y empresarios mineros y metalurgos de nacionalidad británica.

Las compañías inglesas que se suceden –o, a veces, se solapan– en el corto periodo de tiempo que duró la actividad minerometalúrgica contemporánea en Cerro Muriano –así consta en el libro– fueron nada menos que cuatro: La “Córdoba Exploration Company Limited” (1893-1903), “Cerro Muriano Mines Ltd.” (1903-1907), “North Cerro Muriano Mines Ltd.” (1906-1907), y la “Córdoba Copper Company Ltd.” (1908-1925).

Aún cuando la actividad de esta última compañía cesó en 1919, se trasladó a la India donde continuó con sus actividades mineras, cambiando de nombre en el año 1925, lo que explicita el texto que se comenta, no sin antes vender sus minas españolas a la “Casa Carbonell y Cía.”, de Córdoba.

Ni que decir tiene que la primera faena que acometieron los ingleses en Cerro Muriano fueron las operaciones de desagüe y recuperación de las labores romanas de interior; luego siguió la profundización de las mismas, con lo que las inversiones de capital fueron ingentes.

El libro –*Cerro Muriano Sitio Histórico*– incluye un cuadro de producción, más que revelador, de la vida activa, tanto de la mina como de las instalaciones metalúrgicas (1908-1919), a partir del cual se puede compendiar cómo la producción total del mineral –“todo-uno”–, salido de la mina fue de 468.399 toneladas y 12.592 toneladas de cobre blíster.

Sobre otro muy diferente particular, que pone bien de manifiesto la sólida formación humanística y las sensibilidades sociales del autor cuya obra se comenta, está el hecho de recoger en sus páginas de qué manera el prestigioso médico cordobés Manuel Ruiz Maya, nacido en 1888, prestó sus servicios sanitarios en las minas de Cerro Muriano “donde percibió de primera mano la atroz situación laboral en que se hallaban los mineros. Hombre intachable, muy pronto se solidarizó con su causa. Psiquiatra en la ciudad de Córdoba publica diversas obras de contenido científico, médico y social. Luchador y comprometido con los más exánimes, es vilmente fusilado el 15 de agosto de 1936 por las tropas de Franco”.

El trabajo –preciso y ordenado– compendiado en el libro de que se trata, no es cosa

de dos días, sino por el contrario, supone más de una década de intensa dedicación. Ello salta a la vista con la sola mirada a la relación bibliográfica que acompaña al texto, en donde figura un escrito, así titulado, “Aspectos arqueológicos sobre el conjunto minero de Cerro Muriano (Córdoba)”, del mismo Fernando Penco en coautoría con José Criado Portal (Universidad Complutense de Madrid), publicado en las pp. 31-40 del Tomo II de las *Actas del Simposio sobre Patrimonio Geológico y Minero. IV Sesión Científica de la SEDPGYM*, Belmez (Córdoba), 28-30 de octubre de 1999; es decir que, como se ha indicado, el autor del libro lleva no pocos años comprometido con el estudio de la temática minera de Cerro Muriano, cosa que se corrobora y reafirma si se atiende a su trabajo –“Acerca de la minería del cobre en Cerro Muriano y la aprobación de un planteamiento urbanístico desproporcionado”– recogido en las pp. 33-47 de la *Revista De Re Metallica*, nº 8, junio 2007, Madrid, (Boletín de la SEDPGYM).

Ni que decir tiene que, desde fechas incluso anteriores a 1999, el protagonismo del autor de que se trata, en diferentes estudios prospectivos y excavaciones arqueológicas, en concreto del área de Cerro Muriano –como en el caso del “balneum” de Cerro de la Coja– le han permitido descubrir y establecer secuencias estratigráficas y cronologías precisas, según las cerámicas, la epigrafía y la numismática, algunas de ellas ya anotadas con anterioridad.

Fernando Penco Valenzuela, con su obra *Cerro Muriano Sitio Histórico. Historia de las minas de Córdoba*, suma a los valores de la Ciencia su valiosa aportación –a la Cultura y a la Historia– que ha pasado a ser, de por sí, un monumental recuerdo al esfuerzo de aquellos hombres, titanes de lo telúrico, dominadores del fuego y forjadores del arte de los metales, lo que dio nombre a tres edades –Cobre, Bronce e Hierro– claves en el avance y desarrollo de la civilización universal.

Rafael Hernando Luna y José Luis Hernando Fernández